



Resolución No. 958-AD-78

Lima, 22 de noviembre de 1978

CONSIDERANDO :

Que la Partida Específica 04.14 Otras del Programa - 1063 - Desarrollo del Sistema RED, Sub-Programa 1063.1 - Expansión de las Actividades de Recreación y Educación Física; Actividad - 1063.1.01 - Fomento y apoyo a las actividades Recreativas del Pliego 22 - Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, se encuentra imposibilitada de cumplir con las metas previstas;

Que por otro lado, la Partida Específica 02.16 - Materiales Deportivos del referido Programa y Sub-Programa, Actividad - 1063.1.02 - Fomento y apoyo a las acciones de Educación Física cuenta con saldos disponibles por haberse diferido su programación;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 41° y 50° del Decreto Ley 22049; Ley del Presupuesto del Sector Público para 1978 y Artículo 13° del Decreto-Ley 22264;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración, y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO : Autorizar una operación de Transferencia de Asignaciones por la cantidad de S/100,000.00 (CIENTO MIL Y 00/100 SOLES ORO) en el Presupuesto del Sector Público para 1978, conforme al detalle siguiente :

VOLUMEN	:	02	- INSTITUCIONES PUBLICAS
TITULO	:	11	EGRESOS
SECTOR	:	10	EDUCACION
PLIEGO .M	:	22	INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES.
PROGRAMA	:	1063	DESARROLLO DEL SISTEMA RED
SUB-PROGRAMA	:	1063.1	EXPANSION DE LAS ACTIVIDADES DE RECREACION Y EDUCACION FISICA.
UNIDAD EJECUTORA	:		DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION FISICA.





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

RESOLUCION N°958-AD-78

Lima, 22 de noviembre de 1978

ACTIVIDAD : 1063.1.01

PRESUPUESTO ANALITICO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : INGRESOS PROPIOS.

C O D I G O	OBJETO DEL GASTO	CANTIDAD
04.00	Transferencias Corrientes	100,000.00
04.14	Otras	100,000.00
	TOTAL GENERAL	100,000.00



DINAR/JAF
lp.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



Resolución No. 958-AD-78

Lima, 22 de noviembre de 1978

- 2 -

GASTOS :

ACTIVIDAD : 1063.1.02 - Fomento y Apoyo a las Acciones de Educación Física.

DE LA PARTIDA :

02.00 BIENES

02.16 Materiales Deportivos S/.100,000.00

ACTIVIDAD : 1063.1.01 - Fomento y Apoyo a las Actividades Recreativas.

A LA PARTIDA :

04.00 Transferencias Corrientes

04.14 Otras

100,000.00

TOTAL :

100,000.00

Regístrese y Comuníquese.

DINEF/JAF
lp



LUCIANO GUNEO MARSIGLI
INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

"AÑO DE LA AUSTERIDAD"

OFICIO N°1427-JEF-INRED-78

Lima, 27 de noviembre de 1978

Señor
VICTOR HUGO DIAZ DIAZ
Director General de la
OFICINA SECTORIAL DE PLANIFICACION
Ministerio de Educación
Ciudad.-

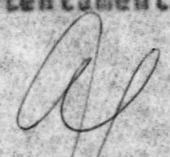
ASUNTO : Transferencias de Asignaciones
Presupuestales.

Es grato dirigirme a usted, a fin de manifestarle que con fecha 22 del actual, esta Alta Dirección ha autorizado Transferencias de Asignaciones Presupuestales, mediante las Resoluciones Jefaturales que se detallan:

-R.J.N°958-AD-78	per S/.100,000.00
-R.J.N°959-AD-78	" " 400,000.00
-R.J.N°961-AD-78	" " 200,000.00
-R.J.N°964-AD-78	" " 60,000.00
-R.J.N°965-AD-78	" " 65,000.00

Hago propicia la ocasión para expresar al señor Director General, los sentimientos de mi más distinguida consideración.

Atentamente,


LUCIANO GUNEO MARSIGLI
INRED

Inc.: 2 copias c/Res.

c.c.: -OCA
-UAF
-OP
-INSP.

DE/...
ico.



"ARO DE LA AUSTENIDAD"

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

OFICIO N°1426-JEF-INRED-78

Lima, 27 de noviembre de 1978

Señor Doctor
CARLOS MENDOZA MUGA
Director General a.i. de
CONTABILIDAD PUBLICA
Ministerio de Economía y Finanzas
Ciudad.-

ASUNTO : Transferencias de Asignaciones
Presupuestales.

Es grato dirigirme a usted en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 49° del D.L. 22049, y manifestarle que con fecha 22 del actual, esta Alta Dirección ha autorizado Transferencias de Asignaciones Presupuestales, mediante las Resoluciones Jefaturales que se detallan:

-R.J.N°958-AD-78	por S/.100,000.00
-R.J.N°959-AD-78	" " 400,000.00
-R.J.N°961-AD-78	" " 200,000.00
-R.J.N°964-AD-78	" " 80,000.00
-R.J.N°965-AD-78	" " 65,000.00

Hago propicia la ocasión para expresar al señor Director General, los sentimientos de mi más distinguida consideración.

Atentamente,


LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED

Inc.: Lo indicado.

c.c.: -OCA
-OAF
-OP
-INSP.

DE/1
ico.



"AÑO DE LA AUSTERIDAD"

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

OFICIO N°1425-JEF-INRED-78

Lima, 27 de noviembre de 1978

Señor
RODOLFO ABRAN CAVALERINO
Director General de
PRESUPUESTO PUBLICO
Ministerio de Economía y Finanzas
Ciudad.-

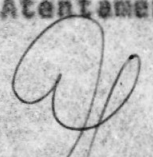
ASUNTO : Transferencias de Asignaciones
Presupuestales.

Es grato dirigirme a usted en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.49° del D.L.22049, y manifestarle que con fecha 22 del actual, esta Alta Dirección ha autorizado Transferencias de Asignaciones Presupuestales, mediante las Resoluciones Jefaturales que se detallan:

-R.J.N°958-AD-78	por S/.100,000.00
-R.J.N°959-AD-78	" " 400,000.00
-R.J.N°961-AD-78	" " 200,000.00
-R.J.N°964-AD-78	" " 60,000.00
-R.J.N°965-AD-78	" " 65,000.00

Hago propicia la ocasión para expresar al señor Director General, los sentimientos de mi más distinguida consideración.

Atentamente,


LUCIANO CUNEQ MARSIGLI
INRED

Inc.: Lo indicado.

c.c.: -OCA
-UAF
-OP
-INSP.

DE/
ico.



"AÑO DE LA AUSTERIDAD"

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

OFICIO N°1424-JEF-INRED-78

Lima, 27 de noviembre de 1978

Señor
General de Brigada EP
LUIS MONTOYA MONTOYA
Contralor General de la República
Ciudad.-

ASUNTO : Transferencias de Asignaciones
Presupuestales.

Tengo el honor de dirigirme a usted, a fin de manifestarle que con fecha 22 del actual, esta Alta Dirección ha autorizado Transferencias de Asignaciones Presupuestales, mediante las Resoluciones Jefaturales que se detallan:

-R.J.N°958-AD-78	por S/.	100,000.00
-R.J.N°959-AD-78	" "	400,000.00
-R.J.N°961-AD-78	" "	200,000.00
-R.J.N°964-AD-78	" "	60,000.00
-R.J.N°965-AD-78	" "	65,000.00

Las citadas Resoluciones se remiten a la Contraloría General de la República, en cumplimiento del Art.49° del D.L.22049, Ley de Presupuesto de la República para 1978, dentro del plazo establecido.

Hago propicia la ocasión para expresar al señor Contralor General, los sentimientos de mi más distinguida y deferente consideración.

Atentamente,


LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED

Inc.: Lo indicado.

c.c.: -OCA
-DAF
-OP
-INSP.
DE/ lico.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

INFORME N° 080-OP-78

A : JEFE DEL INRED
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : TRANSFERENCIA DE ASIGNACIONES PRESUPUESTALES
FECHA : LIMA, 14 DE NOVIEMBRE DE 1978

Es grato dirigirme a Ud. a fin de manifestarle que las transferencias de asignaciones presupuestales solicitada por la DINEF por el monto - de S/. 100,000 y S/. 400,000 cumplen con lo que la Ley de Presupuesto N° 22049 y Ley de Reestructuración N°22264 estipulan para las modificaciones presupuestales. Se requiere el informe favorable de la OCA en cuanto a ejecución se refiere; que permita la transferencia.

Atentamente

OP/HRZ
EUA/mmg



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INFORME N° 095 OCA-78

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Transferencia de asignaciones presupuestales
Fecha : Lima, 14 de Noviembre de 1978.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de informarle que existe disponibilidad presupuestal en las partidas habilitadoras para efectuar la operación de transferencias presupuestales en la Actividad 1063.1.02 - Fomento y Apoyo a las Acciones de Educación Física por S/. 100,000.00 y por S/. 400,000.00

Atentamente,

JBN/ls.

cc: U. Financiera
: Archivo.


Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED